

Nota aclaratoria

Sobre la información «Cumplió 64 años grabación de la Marcha del 26 de Julio»

Publicado: Jueves 17 febrero 2011 | 12:00:15 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

En la edición de este miércoles 16 de febrero publicamos de manera errónea dos datos equivocados en la información de la página 8 titulada Cumplió 64 años grabación de la Marcha del 26 de Julio, la cual fue tomada de un despacho de la Agencia de Información Nacional (AIN).

En la referida nota se dice, incorrectamente, que el hecho histórico al que se hace referencia ocurrió 64 años atrás, cuando en realidad nos separan 54 años de la grabación, ocurrida el 15 de febrero de 1957 en una de las cabinas de la emisora Radio Cadena Habana. Igualmente es errónea la afirmación que el himno fue cantado en la cárcel de Boniato, cuando realmente ese hecho ocurrió en el antiguo Presidio Modelo, en la entonces Isla de Pinos, el 12 de febrero de 1954.

Ofrecemos disculpas a nuestros lectores por estos lamentables errores, que si bien estaban en el original recibido en nuestra redacción, debían haberse detectado en el proceso de edición de la página, cuyos responsables no actuaron con el rigor y profundidad debidos, por lo cual recibieron los señalamientos críticos en

correspondencia con la gravedad de los hechos.

La dirección

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2011-02-17/nota-aclaratoria>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde